



PROGRAMA NACIONAL DE
Resarcimiento

MEMORIA DE
2011 LABORES



DIRECTORIO

Licenciado César Augusto Dávila Gómez
Presidente Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR)

Licenciado Eddy Armas
Comisionado Secretaría de la Paz (SEPAZ)

MSc. Ruth del Valle Cobar
Comisionada de la Comisión Presidencial de Derechos
Humanos (COPREDEH)

Licenciado Rolando Del Cid
Ministro de Finanzas Públicas (MINFIN)

Licenciada Dora Marina Coc Yup
Representante Suplente de la Secretaría de Planificación
y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Carlos Andres Say Ajpacajá
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Resarcimiento (PNR)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	
1.1 Marco jurídico y político institucional	11
CAPÍTULO II	
La dignificación como eje articulador en la intervención y aplicación de las medidas de resarcimiento	
2.1 La composición del sistema que da funcionamiento al PNR	13
2.2. Resarcimiento Cultural	19
2.3 Dignificación a las víctimas	23
2.4 Registro de víctimas del PNR	27
2.5 Exhumaciones	27
2.6 Bibliotecas Comunes y de la Memoria Histórica	28
2.7 Restitución Material	29
2.8 Resarcimiento Económico	32
2.9 Medida de Acompañamiento Psicosocial y Rehabilitación	34
CAPÍTULO III	
Funcionamiento institucional	
3.1 Dirección Administrativa Financiera	39
3.1.1 Unidad de Recursos Humanos	39
3.1.2 Unidad de Compras	42
3.1.3 Unidad de Informática	42
3.1.4 Unidad de Comunicación Social	42
3.1.5 Unidad de Acceso a la Información Pública	43
3.1.6 Unidad de Archivo	43
3.1.7 Jefatura Administrativa	43
3.1.8 Unidad Financiera	46
3.2 Dirección de Sedes Regionales	48
3.3 Dirección de Auditoría Interna	48
3.4 Dirección de Asuntos Jurídicos	48
3.5 Dirección de Aplicación de Medidas	48

PRESENTACIÓN

Es deber del Estado de Guatemala resarcir y dignificar a más de un millón y medio de personas que padecieron el Conflicto Armado Interno. Por lo que, apegados a nuestro mandato promulgado en los los Acuerdos de Paz suscritos en diciembre de 1996, el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) ha integrado un conjunto de medidas reparadoras para fortalecer el tejido social de las comunidades afectadas y recuperar en la sociedad guatemalteca la pérdida de la memoria histórica. Esto es importante para que lo sucedido en el pasado, no se vuelva a repetir.

Este informe refleja las actividades en las distintas áreas de trabajo mediante cifras, cuadros estadísticos, fotografías y demás descripciones que demuestran el valor de mantener los principios de solidaridad, igualdad y por supuesto, el respeto a la vida; para que las nuevas generaciones tengan un parámetro de nuestra historia, para que en el futuro, la justicia sea parte del sendero en el que perdure por siempre la Paz.

Licenciado César Augusto Dávila Gómez
Presidente de la Comisión Nacional de Resarcimiento
Guatemala, diciembre de 2011

INTRODUCCIÓN

Se describen en la presente Memoria el conjunto de actividades y medidas de resarcimiento realizadas y aplicadas durante el año 2011.

En el primer capítulo, se manifiesta el Marco Jurídico y Político Institucional del PNR, donde se desglosa el marco legal que ampara al Programa y, de donde se recogen los mandatos por los que se rige esta institución.

Seguidamente se hace una exposición de los procesos y los sistemas que dan funcionamiento al PNR. También se incluye un balance entre la administración 2009-2011 y las gestiones que le precedieron. Además, se analizan y se presentan los distintos procesos de resarcimientos que se llevaron a cabo en el año 2011.

Para finalizar, en el tercer capítulo se hace énfasis en el Funcionamiento Institucional, ejemplificando cada uno de los procesos administrativos ejecutados durante el período analizado.

CAPÍTULO I

1.1 Marco jurídico y político institucional

El acuerdo global sobre derechos humanos firmado el 29 de marzo del año 1,994, establece que las partes reconocen que es un deber humanitario resarcir y/o asistir a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Dicho resarcimiento y/o asistencia se hará efectivo a través de medidas y programas gubernamentales, de carácter civil y socio económicos, dirigidos en forma prioritaria a quienes más lo requieran, dada su condición económica y social.

Las recomendaciones contenidas en el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), considera que la verdad, la justicia y la reparación son pilares para la conciliación de la paz y la reconciliación nacional. Por lo tanto, es responsabilidad del Estado guatemalteco elaborar y promover una política de reparación a las víctimas y sus familiares, cuyos objetivos prioritarios deben ser la dignificación de las víctimas y la garantía de la no repetición de las violaciones a los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al conflicto armado interno (CAI).

Además, se suma la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Decreto 52-2005 del Congreso de la República, que en sus disposiciones generales reconoce los acuerdos de paz con carácter de compromiso de Estado.

Esto permite al Estado, realizar acciones específicas para resarcir a las víctimas sobrevivientes del CAI, a través de la implementación de políticas públicas canalizadas por medio del Programa Nacional de Resarcimiento. Y se constituye como una actividad presupuestaria de la SEPAZ-PNR, contando con recursos propios asignados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación.



Acto Solemne del Cambio de la Rosa de la Paz, en memoria de Rogelia Cruz, 23-03-11

La máxima autoridad para efectuar labores de resarcimiento es la Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR), la cual está integrada por: un delegado de la Presidencia de la República quien la preside, el Ministro de Finanzas Públicas (MINFIN), el Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el Secretario de la Paz (SEPAZ) y el Presidente de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH).



Reunión de la Comisión Nacional de Resarcimiento

CAPÍTULO II

2.1 La composición del sistema que da funcionamiento al PNR

El Programa Nacional de Resarcimiento implementó a lo largo de su existencia un sistema que permite, de manera institucional, atender el tema de resarcir a grandes conglomerados afectados por el enfrentamiento armado interno.

El tema del resarcimiento tiene múltiples manifestaciones que determinan la manera cómo debe de funcionar el modelo aplicado a la solución de las demandas de la sociedad. El PNR basa sus operaciones en acatar los lineamientos contenidos en la Política Pública de Resarcimiento.

La lógica de funcionamiento responde al siguiente esquema, de acuerdo a cómo se están aplicando las acciones en cada una de las unidades o áreas de trabajo.

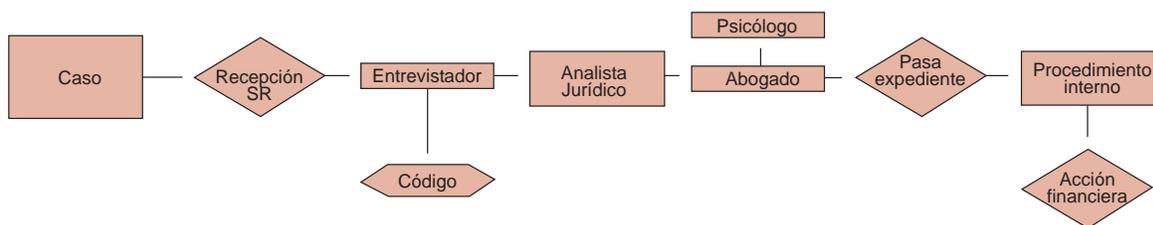


Gráfica 1 - Fuente: Dirección Ejecutiva del PNR.

Se observa que cada una de las medidas tiene un destino diferente, de acuerdo al suceso que se esté resarcando. Sin embargo, las medidas de restitución material y resarcimiento económico, tienen una dinámica particular, ya que van directamente a casos identificados con nombre y apellidos y son individualmente tratados.

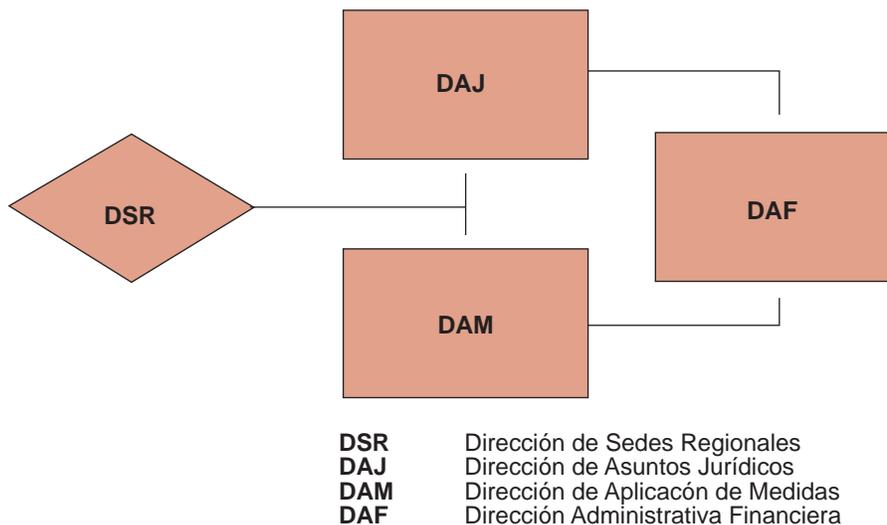
Las medidas restantes tienen connotaciones diferentes de acuerdo a la situación que estén atendiendo. La medida de dignificación se sombreó ya que, por un lado, es el final de todo el proceso de resarcimiento ya que dignifica a quienes fueron dañados y mancillados, pero también tiene su propia área de acción al igual que el resto de medidas.

Las medidas de restitución material y resarcimiento económico forman un ciclo de proyectos clásico, que tiene sus respectivas etapas de avance y procedimientos para la conexión con las distintas dependencias relacionadas con este trámite.



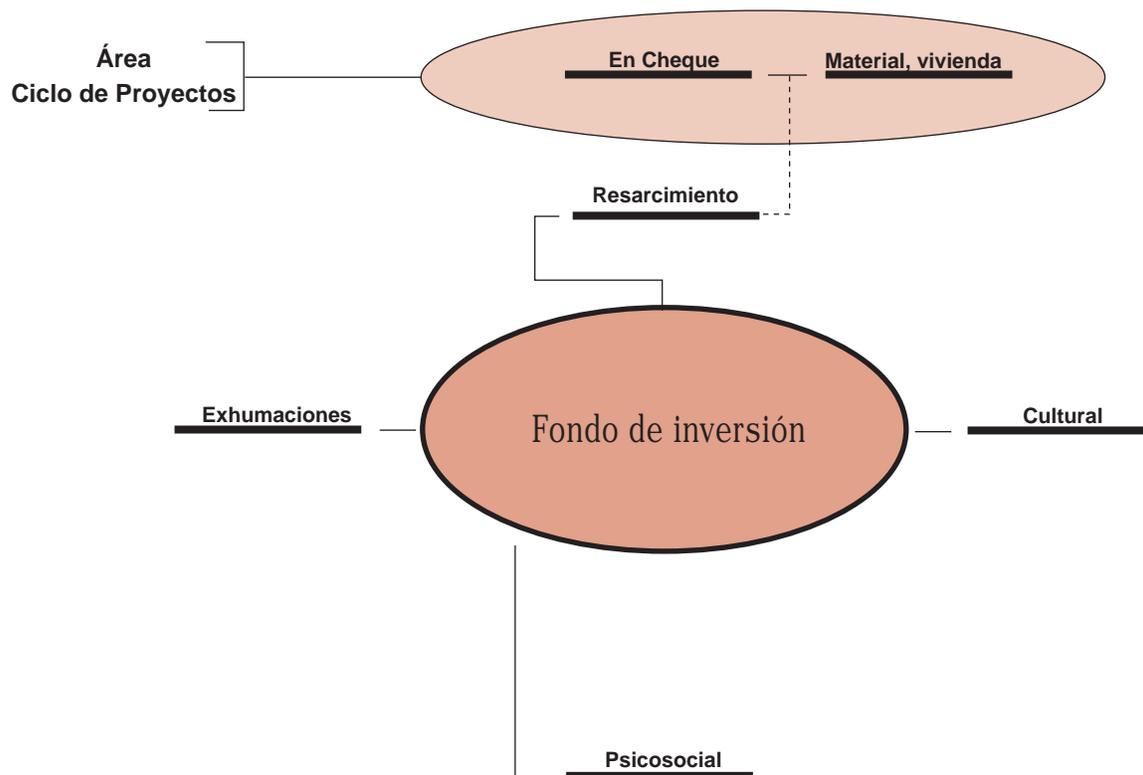
Gráfica 2 - Fuente: Dirección Ejecutiva del PNR.

Para el funcionamiento del ciclo de proyectos, se establece un circuito que enlaza tres dependencias: Dirección de Sedes Regionales (DSR), Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ), Dirección Aplicación de Medidas (DAM) y la Dirección Administrativa y Financiera (DAF).



Gráfica 3 - Fuente: Dirección Ejecutiva del PNR.

De esta manera, las rutinas para efectuar los resarcimientos se basan en la lógica de procesos que forman ciclos de proyectos, como se mencionó anteriormente en dos de las medidas de resarcimiento. Sin embargo, las otras tres medidas están dentro del marco del ciclo de proyectos, pero con una modalidad diferente, lo cual se nota en la ilustración siguiente:



Gráfica 4 - Fuente: Dirección Ejecutiva del PNR.

En esta ilustración se puede notar que, en su estructura, el PNR es receptor de un fondo específico proveniente del presupuesto nacional. Estos recursos tienen distintos destinos de acuerdo al tipo de resarcimiento que se esté ejecutando. En dicha estructura convergen dos procedimientos: los encaminados a los resarcimientos económico materiales que, como se anotó, tienen su dinámica propia y el resto de resarcimientos en que cada uno de ellos establece su propia línea de ejecución.

2.1.1 Balance entre las presidencias, diferencias y similitudes

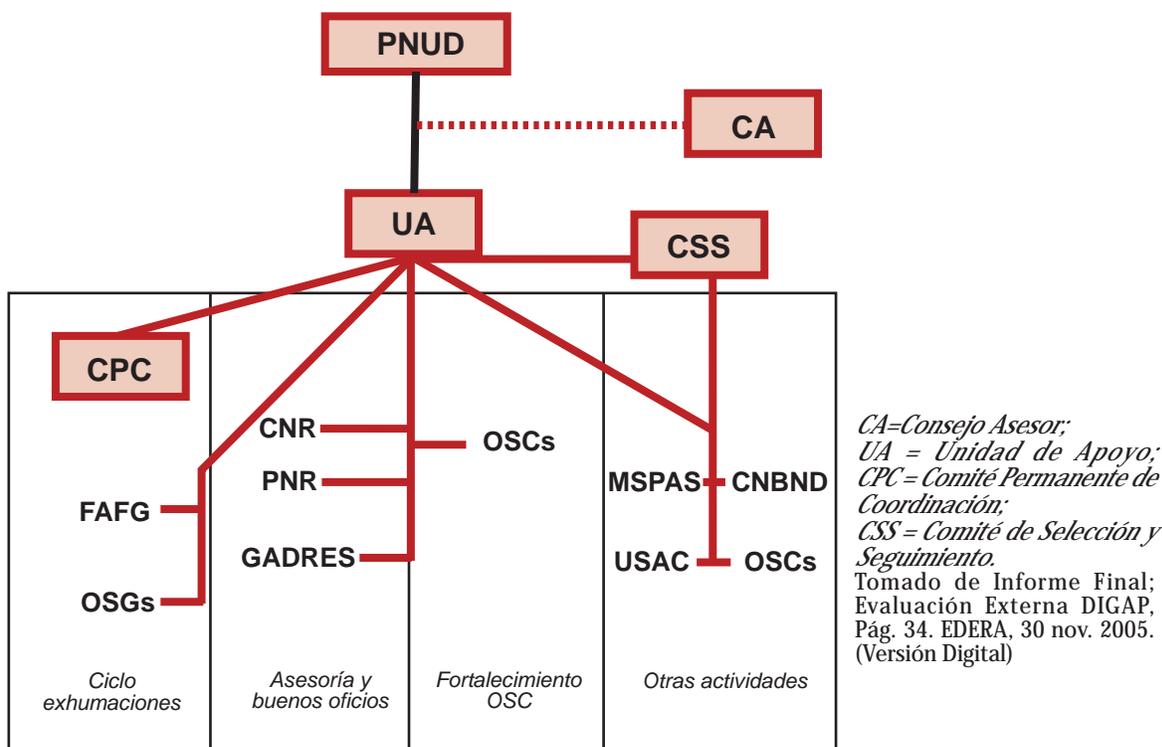
Durante la primera presidencia del PNR, su funcionamiento era manejado de manera externa. Para ello se implementó el programa “Dignificación y Atención Psico-Social a Víctimas del Enfrentamiento Armado” (DIGAP), el cual fue administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Los fondos de este Programa provenían de distintas fuentes, tanto del presupuesto nacional, como de fuentes internacionales, las cuales provienen del Reino de los Países Bajos y de los Estados Unidos de América, principalmente.

En este período el PNR, era una entidad representativa que se encargaba de autorizar las inversiones, liquidar y acompañar los procesos que se realizaban. A excepción del pago realizado a las víctimas o usuarios del sistema, todas las demás funciones eran ejecutadas por las organizaciones socias, en especial aquellas de carácter comunitario.

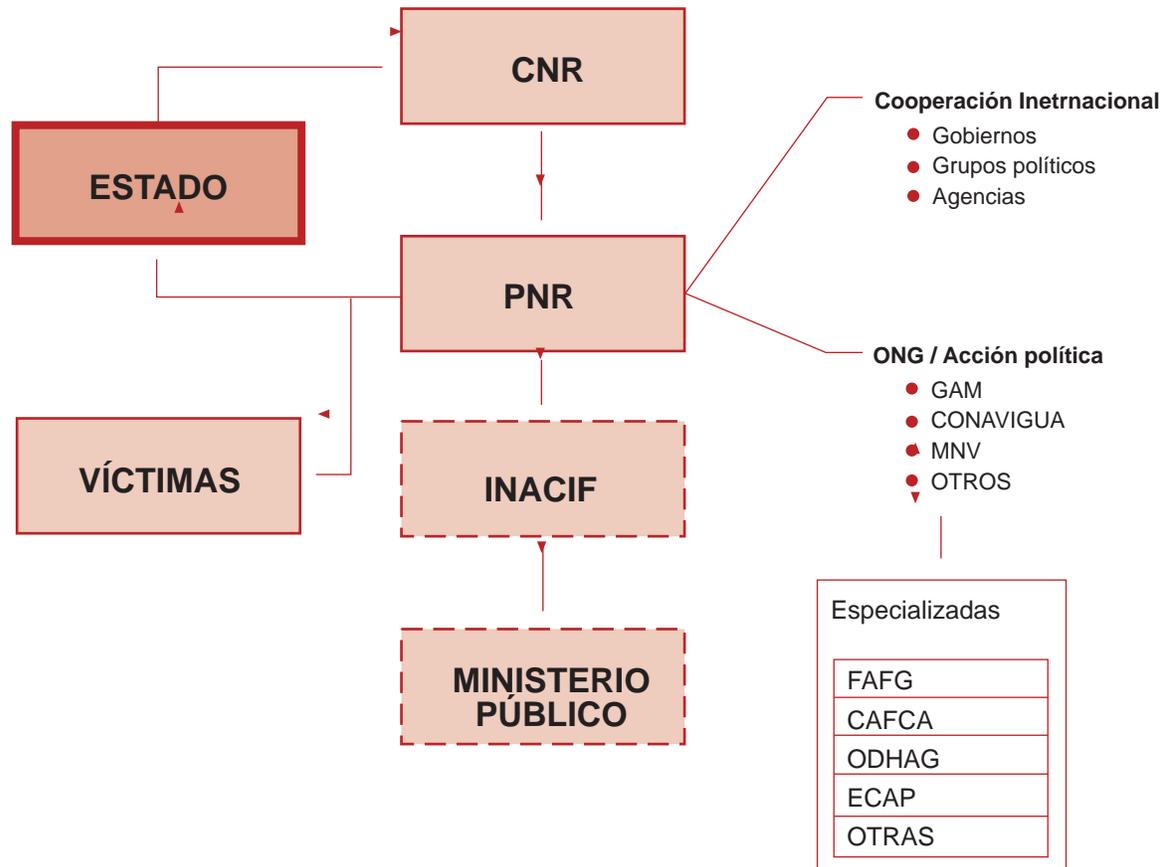
El agente financiero y administrativo de los recursos era manejado por PNUD y las decisiones se tomaban de manera compartida en la dirigencia del PNR con los representantes de las organizaciones civiles.

A continuación se encuentra un esquema que ilustra la manera como era concebido este funcionamiento.



Gráfica 5 - Esquema operativo del DIGAP, Presidencia 2004-2008

Con el cambio de autoridades en el año 2008, no hubo modificaciones a la estructura de funcionamiento del Programa, pero sí, en cuanto al espacio institucional y del papel de las distintas instancias relacionadas. En este período se estableció el siguiente modelo interinstitucional de ejecución de los compromisos del PNR los que en la actualidad el Programa presenta en el siguiente diagrama de funcionamiento:



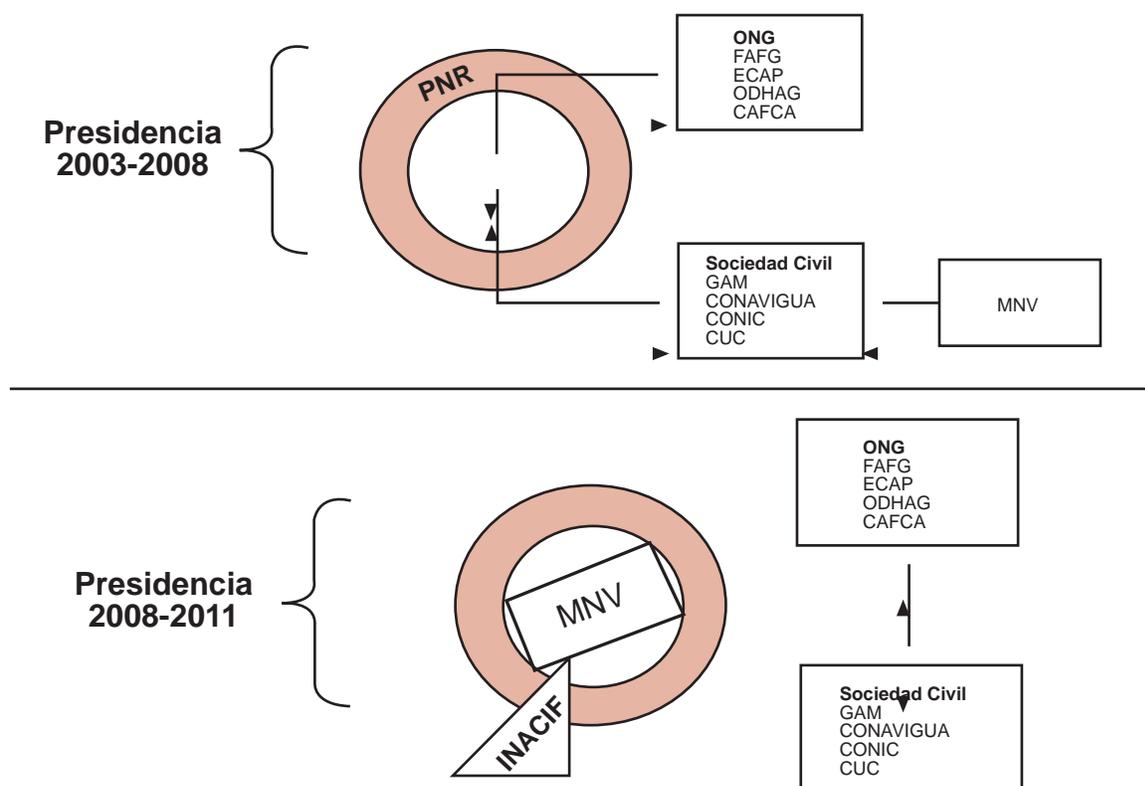
Gráfica 6 - Composición interinstitucional, Presidencia 2008

Como se nota, al comparar las ilustraciones anteriores se observa la recomposición de la esfera de la institucionalidad del PNR, variando la posición de este último hacia el centro del sistema, convirtiéndose en la figura desde donde se desarrollan los procedimientos y estrategias de operación.

Esta variación tiene un significado profundo en el contexto del resarcimiento, ya que con esto, el Estado de Guatemala ha tomado la batuta y dirección del sistema. Anteriormente, como fue citado, el resarcimiento era la combinación entre los grupos de interés, la cooperación internacional y sectores sociales asociados, donde El Estado ocupaba el papel de encargado de viabilizar y financiar los procesos, tal como está expresado en el diagrama 3 de “asesoría y buenos oficios”.

A manera de balance, a continuación se compara de manera ilustrada los cambios de fondo sucedidos entre los dos períodos.

MAPEO DE ACTORES INSTITUCIONALES



Gráfica 7 - Comparación institucional Presidencias

En esta imagen se observan los diferentes momentos de la presencia de las organizaciones de base, así como la fuerte complementación entre el PNR, INACIF y el Ministerio Público, en la administración actual.

2.2 Resarcimiento Cultural

Esta aplicación, es el eje transversal en la aplicación a todas las medidas de resarcimiento, con el fin de evitar que algún componente se convierta en mecanismo de discriminación y de desgaste cultural en las comunidades afectadas.

La aplicación del resarcimiento cultural, implica el respeto al idioma, costumbres y tradiciones y a su territorio sagrado; en este sentido se respetan los derechos colectivos, por lo tanto, su aplicación es comunitaria.

La verdadera conciliación en el país requiere un enfoque multicultural e intercultural, que devuelva la confianza de las víctimas del conflicto armado interno. En este orden, los familiares de las víctimas y sobrevivientes son atendidos en su idioma materno.

Cuadro No. 1

Proyectos de dignificación material/cultural entregados

No.	Departamento	Municipio	Comunidad	Tipo de proyecto
1	Quiché	Nebaj	Xechulul y Xeubalivitz	Construcción de 2 mausoleos.
2	Alta Verapaz	Chisec	Cabecera de Chisec	Construcción de monumento.
3	Chimaltenango	Patzún	Chichoy Alto	Construcción de mausoleo para 7 víctimas.
4	Chimaltenango	San Martín Jilotepeque	Choatalún Centro	Construcción de mausoleo y remodelación de mausoleo existente.

Fuente: Unidad de Aplicación de Medidas



Inhumación de 7 víctimas del EAI. Chichoy Alto, Patzún, Chimaltenango. 19-07-12

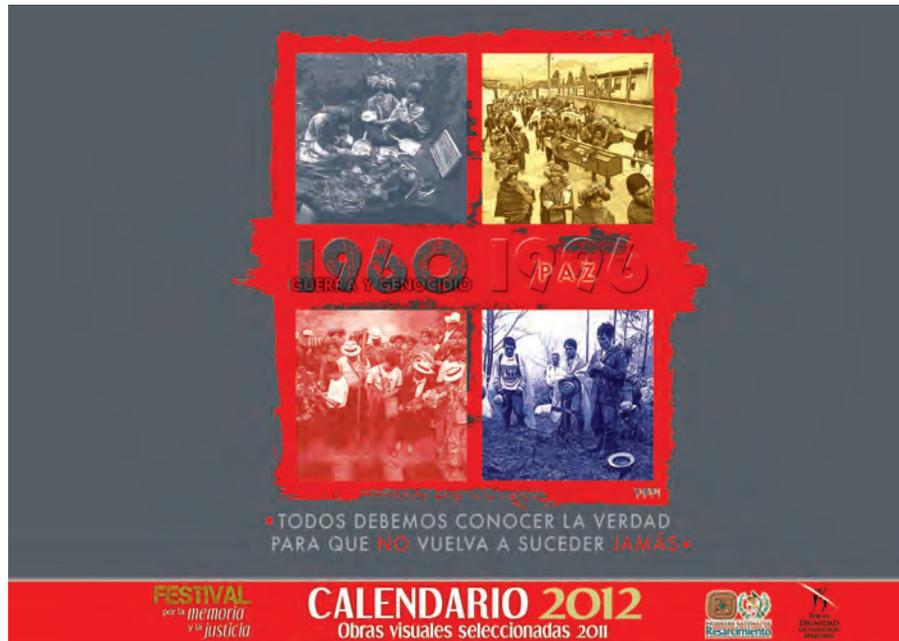
En 2011, se realizó el “Festival por la Memoria y la Justicia”, una convocatoria a nivel nacional que comprendió tres categorías: canción, diseño gráfico y poesía. En ellas participaron cantautores y artistas de diferentes áreas del país.



El Festival de la Canción se dividió en dos eventos: el primero realizado el 16 de septiembre en la sala Enrique Gómez Carrillo del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en la que participaron cantautores del área central, sur y nororiental del país. El segundo evento se llevó a cabo el 25 de septiembre, en el Teatro Municipal de Huehuetenango, lugar a donde se dieron cita los cantautores de la zona occidental del país. De ambas actividades se seleccionaron catorce (14) artistas que grabaron sus canciones en un disco compacto.



En lo que respecta al concurso de diseño gráfico, fueron elegidos catorce (14) piezas para que formarán parte del Calendario 2012 del PNR y uno para ser la portada del poemario del festival, el jurado de la categoría fue Márvin Olivares, reconocido pintor y Licenciado en Artes Visuales .



El concurso de poesía, contó con una considerable participación a nivel nacional, de la cual fueron elegidos 189 poemas que formaron parte del poemario editado por el PNR.



A lo largo del año 2011, se produjeron tres(3) discos compactos de dos cantautores guatemaltecos: Diego de Diego Pedro, originario de Santa Eulalia, Huehuetenango, desplazado hacia México durante el CAI donde empieza a componer sus primeras canciones. El otro cantautor fue Guty Alvarado, catédrico universitario y uno de los fundadores del Centro Universitario de San Marcos. Además, se financió la producción del DVD “Voces del Río Negro”, poema audiovisual del maestro Joaquín Orellana, que incluye un documental sobre su obra artística y los instrumentos creados.



Durante este mismo año se editaron cuatro libros: Un carruaje bajo la lluvia, que detalla la vida de los esposos Figueroa Ibarra, catedráticos y psicólogos desaparecidos extrajudicialmente. Xojolá Así es mi pueblo, un testimonio de la historia de esta comunidad, narrada por sus propios habitantes. Retazos de una Historia, autobiografía de Rosa María Hurtarte. Por último, el poemario del Festival por la Memoria y la Justicia 2011.



2.3 Dignificación a las víctimas

En el marco de trabajo del PNR, “dignificación de las víctimas” se entiende como el conjunto de políticas y actividades que pretenden promover y reestablecer los valores y la dignidad de las víctimas que sufrieron violaciones a sus Derechos Humanos, durante el conflicto armado interno.

Las políticas y actividades que el PNR desarrolla, cumplen con lo siguiente: dar a conocer los hechos, recuperar, divulgar y mantener viva la memoria histórica, reivindicar el buen nombre de las víctimas y apoyar en la recuperación de la propia estimación y aprecio de las víctimas del CAI.

Cuadro No. 2
Medida de Dignificación Realizados en el Año 2011

ELABORACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS COMUNITARIOS Y CONTEXTOS HISTÓRICOS:

No.	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
1	El Petén	San Luis	Rosa Atitlán	Elaboración Contexto Histórico
2	El Quiché	Chiché	Choyonche I y II, Lagunaseca II y Tutulché	Elaboración Contexto Histórico
3	Huehuetenango	Santa Ana Huista	Buena Vista	Elaboración Contexto Comunitario
4	Huehuetenango	Santa Ana Huista	Terrero Pinalito	Elaboración Contexto Histórico
5	Huehuetenango	Santa Ana Huista	Ojo de Agua La Montaña	Elaboración Contexto Histórico
6	Huehuetenango	Nentón	La Trinidad	Elaboración Contexto Histórico
7	El Petén	Santa Ana	Pueblo Nuevo	Elaboración Contexto Histórico
8	Baja Verapaz	Rabinal	Area Urbana y Nimacabaj	Devolución de Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario
9	Chimaltenango	San Juan Comalapa	Pavit	Devolución Contexto Histórico
10	El Petén	Sayaxché y San Francisco	Ramonal y Cooperativa Nueva Guatemala Tecún Uman	Devolución de Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario
11	El Quiché	Nebaj	Pexla Grande, Acul y Canaquil	Devolución Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario
12	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	Nueva Concepción	Devolución de Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario
13	San Marcos	El Tumbador	Cantón Morales	Devolución de Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario
14	El Quiché	Santa Cruz del Quiché; San Andrés Sajcabajá, Chiché	Chicabracan, Chinantón, El Carrizal	Devolución de Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario
15	Huehuetenango	Nentón	Buena Vista	Devolución Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario
16	Huehuetenango	Santa Ana Huista	Ojo de Agua La Montaña	Devolución Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario
17	Huehuetenango	Santa Ana Huista	Terrero Pinalito	Devolución Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario
18	Suchitepéquez	Santo Domingo Suchitepéquez	El Copado	Devolución de Contexto Histórico y Diagnóstico Comunitario

DÍA DE LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS:

No.	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
19	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Día Nacional de las Víctimas del CAI a nivel nacional

ACTOS DE DIGNIFICACIÓN EN EXHUMACIONES:

No.	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
20	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Evaluación Avance Exhumaciones
21	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Publicación de Avance Exhumaciones en Guatemala

ACTOS DE DIGNIFICACIÓN EN INHUMACIONES:

No.	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
22	Alta Verapaz	Chisec	Santa Marta	Inhumación
23	El Quiché	Nebaj	Xechulultzé	Inhumación
24	Huehuetenango	San Ildefonso Ixtahuacán	Acal	Inhumación
25	Huehuetenango	Cuilco	El Palmar	Inhumación
26	Huehuetenango	San Ildefonso Ixtahuacán	Chupil, Acal	Inhumación
27	Huehuetenango	San Ildefonso Ixtahuacán	Laguneta, Acal	Inhumación
28	Huehuetenango	Aguacatán	Agua Blanca, Patzalan	Inhumación

CONMEMORACIONES EN COMUNIDADES:

No.	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
29	Alta Verapaz	Cahabón	Chiacté	Conmemoración
30	Alta Verapaz	Panzós	Panzós	Conmemoración
31	Alta Verapaz	Cobán	Sanimtaca	Conmemoración
32	Baja Verapaz	Rabinal	Pahoj	Conmemoración
33	Baja Verapaz	Rabinal	Chuaperol	Conmemoración
34	Baja Verapaz	Rabinal	Nimacabaj	Conmemoración
35	Baja Verapaz	Rabinal	Patixlan	Conmemoración
36	Baja Verapaz	Rabinal	Buena Vista	Conmemoración
37	Baja Verapaz	Rabinal	Guachipilin	Conmemoración
38	Baja Verapaz	Rabinal	Pachicá	Conmemoración
39	Baja Verapaz	Rabinal	Chuateguá	Conmemoración
40	Chimaltenango	Patzún	Chipiactal	Conmemoración
41	Chimaltenango	San Miguel Pochuta	Unión Victoria	Conmemoración
42	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Conmemoración Masacre Embajada de España (Radial y escrito)
43	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Conmemoración víctimas del CAI del Paraninfo Universitario
44	Cobán	Chisec	Chisec	Conmemoración e Inauguración Monumento
45	El Quiché	Santa Cruz del Quiché	Sexic III El Tabil	Conmemoración
46	El Quiché	Ixcán	Cuarto Pueblo	Conmemoración
47	El Quiché	Ixcán	Mayaland	Conmemoración 35 años martirio Padre Guillermo Woods
48	El Quiché	Cotzal	Buenos Aires	Conmemoración
49	El Quiché	Uspantán	Monte Rico, Zona Reyna	Conmemoración
50	El Quiché	Uspantán	31 de Mayo Zona Reyna	Conmemoración
51	El Quiché	Nebaj	Vijolom II	Conmemoración
52	El Quiché	Uspantán	El Caracol	Conmemoración
53	El Quiché	Sta Cruz del Quiché	Sibacá II	Conmemoración
54	El Quiché	Sta Cruz del Quiché	Chicabracan II y II	Conmemoración
55	El Quiché	Uspantán	Agua Fria	Conmemoración
56	Guatemala	Guatemala	Guatemala	Conmemoración y Dignificación Facundo Cabral
57	Huehuetenango	Barillas	El Jordán	Conmemoración

58	Huehuetenango	Nentón	Yalambojoch	Conmemoración
59	Izabal	El Estor	San Marcos, Nueva Jerusalen, Samococh, Sepursarco, Samarac	Conmemoración
60	San Marcos	Cabecera de San Marcos San Pedro Sacatepéquez	Comunidades de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos	Conmemoración Muerte Monseñor Juan Gerardi
61	San Marcos	Ixchiquan	San Antonio	Conmemoración
62	San Marcos	San Marcos	San Marcos	Conmemoración vida de Lic. Guty Enrique Alvarado Vásquez
63	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	VIII Feria Internacional del Libro en Guatemala -FILGUA-
64	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Feria internacional de ciencias sociales - FLACSO-
65	Guatemala	Guatemala	Guatemala	Festival de cine por la Memoria, Verdad y Justicia
66	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Proyecto XXXVI Festival Nacional de Estudiantinas dedicada a Alfonso Bauer Paiz
67	Guatemala	Guatemala	Guatemala	Realización de un Cortometraje Voces de Río Negro, Maestro Joaquín González Oréllana
68	Guatemala	Guatemala	Guatemala	Teatrino de Memoria Histórica
69	Guatemala	Guatemala	Guatemala	Teatrino de Memoria Histórica
70	Guatemala	Guatemala	Guatemala	Itinerancia exposición Jean Marie Simon
71	El Petén	Ciudad Flores	Ciudad Flores	Cambio de la Rosa
72	Sololá	Nahualá	Xojolá	Impresión y devolución de Libro: "Así es mi Pueblo".
73	Sololá	Sololá	Santa María El Tablón	Taller del CAI dirigido a alumnos de CONALFA
74	Sedes regionales	Las 14 Sedes Regionales	Las 14 Sedes Regionales	Las mujeres y la Memoria Histórica

ACTOS DE DIGNIFICACIÓN:

No.	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
75	Baja Verapaz	Purulhá	Biblioteca Municipal Bernardo Lemus Mendoza	Entrega de sección de memoria histórica
76	Alta verapaz	Alta Verapaz	Alcaldía Regional	Entrega de sección de memoria histórica
77	Chimaltenango	San Martín Jilotepeque	Choatalum	Acto de Dignificación - Puesta Plaqueta víctimas del CAI
78	Chiquimula	Chiquimula	Barrio La Democracia	Acto de Dignificación de Biblioteca Comunal Edgar Leonel Paredes
79	Chiquimula	Chiquimula	Chiquinula	Acto de Dignificación implementación de la Biblioteca
80	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Zona 6, Ciudad de Guatemala	Acto de Dignificación víctimas del CAI 20 octubre
81	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Acto de Dignificación y Nombramiento de la Biblioteca Comunal Mario Arturo de León Méndez
82	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Acto de Dignificación Encuentro de estudiantes en torno a la figura de Marco Antonio Urizar
83	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Taller de Dignificación y Memoria Histórica
84	El Quiché	Nebaj	Biblioteca Parroquial Monseñor Gerardi y Ramón Casals	Acto de Dignificación y entrega de publicación Relazos al Viento - Rosa Huertarte
85	El Quiché	Ixcán	Biblioteca Gregorio Fabián Matías	Entrega de sección de memoria histórica
86	El Quiché	Ixcán	Cooperativa Agrícola Integral "Selva Reina"	Entrega de sección de memoria histórica

87	Guatemala	Guatemala	Guatemala	Acto de Dignificación a a la familia Figueroa Ibarra en el palacio nacional de la cultura.
88	Guatemala	Guatemala	Biblioteca del Instituto Normal Central para Señoritas Belén	Entrega de sección de memoria historica
89	Huehuetenango	Huehuetenango	Huehuetenango	Asamblea Organizaciones de víctimas
90	Huehuetenango	Nentón, Jacaltenango, San Mateo Ixtatán, Concepción Husita, San Antonio Huista, Santa Ana Huista	Región Huista	Reunión con Líderes Comunitarios
91	Huehuetenango	Nentón	Casa de la Cultura	Entrega de sección de memoria historica
92	Huehuetenango	Barillas	Instituto Parroquial	Entrega de sección de memoria historica
93	Petén	Flores, Petén	Biblioteca Municipal Arcadio Nicolás Morales Berges	Entrega de sección de memoria historica
94	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Acto de Dignificación a Otto René Castillo y Nora Paiz
95	Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa	Biblioteca Municipal	Entrega de sección de memoria historica
96	Sedes regionales	Las 14 Sedes Regionales	Las 14 Sedes Regionales	Octavo Aniversario del PNR
97	Sololá	Sololá	Cantón Sajquillá	Acto de Dignificación del señor Juan Francisco Saloj Roquel
98	Zacapa	La Unión	Tasharté	Acto de Dignificación - Divulgación Informe de la CEH

CIMENTANDO LA CULTURA DE PAZ:

No.	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
99	Alta Verapaz	Cobán	San Cristobal Verapaz, Senahú, San Pedro Carchá, Nimlajacoc, Chisec, Panzós	Encuentro Cultural - Recuperación identidad Cultural - Guías Espirituales
100	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	Cultural - La Guatemala de Antaño
101	Izabal	Livingston	Livingston	Capacitación y fortalecimiento a cultura garifuna
102	Huehuetenango	Nentón	Yalambojoch	Encuentro Cultural
103	Huehuetenango	Nentón y parte baja de San Mateo Ixtatán	Diversas Comunidade de Nentón y San Mateo Ixtatán	Encuentro Cultural
104	Huehuetenango	Jacaltenango	Petatan	Concierto Música Autoctona (Encuentro Cultural)
105	Huehuetenango	Jacaltenango	Catarina, El limonar, La Laguna, Lupina, Tzibaj, Chejbal y Witzobal	Encuentro Cultural

REENCUENTRO DE NIÑEZ DESAPARECIDA:

No.	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
106	El Quiché	Ixcán	Pueblo Nuevo	Reencuentro de Niñez Desaparecida por el CAI

Fuente: Unidad de Aplicación de Medidas

2.4 Registro de víctimas del PNR

La recepción de testimonios es un acto que dignifica a la persona. El PNR, al 31 de diciembre 2011, registró 52,922 expedientes de violaciones a los derechos humanos cometidos durante el CAI, de los cuales, 48,412 han sido digitalizados.

2.5 Exhumaciones

En 2011, el PNR realizó con la colaboración del INACIF, 10 procesos de exhumación, que permitió recuperar los restos óseos de 19 víctimas del CAI.

Cuadro No. 3
Exhumación de cementerios clandestinos

No.	Departamento	Municipio	Comunidad	No. De Víctimas Exhumadas
1	Huehuetenango	Nentón	Trabajadero Yalchitam, Aldea La Trinidad	01
2	Baja Verapaz	Rabinal	Caserío Patixlán, Aldea Xococ	06
3		Rabinal	Paraje Chicruz, Aldea Xococ	00
4		Rabinal	Paraje Paraxaj, Aldea Xococ	03
5		Rabinal	Aldea Pahoj	01
6	Petén	Santa Ana	Aldea Pueblo Nuevo	02
7	Quiché	Zacualpa	Aldea Xicalcal	03
18		Chichicastenango	Cantón Chipaca I	00
19		Chichicastenango	Cantón Xabillaguach	00
10	Zacapa	La Unión	Aldea Tasharté	03
			TOTAL	19

Fuente: Unidad de Aplicación de Medidas



Exhumación en aldea Xicalcal, Zacualpa, Quiché, 18 al 23-Septiembre de 2011

2.6 Bibliotecas Comunitarias y de la Memoria Histórica

Durante el 2011 el PNR equipó en su totalidad 2 bibliotecas comunitarias y proporcionó a diez más un lote de libros sobre la Memoria Histórica.

Cuadro No. 4

Entrega de Bibliotecas Comunitarias y ejemplares de la Memoria Histórica

Bibliotecas comunitarias		Bibliotecas de la Memoria	
Nombre	Lugar	Nombre	Lugar
Biblioteca Comunal Edgar Paredes Chegüén	Chiquimula, Chiquimula	Biblioteca Municipal Bernardo Lemus Mendoza	Purulhá, Baja Verapaz
Biblioteca Comunal Mario Arturo de León	Ciudad de Guatemala (Zona 6)	Biblioteca del Instituto Normal Central para Señoritas Belén	Ciudad de Guatemala (Zona 1)
		Biblioteca Municipal	Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango
		Casa de la Cultura	Nentón, Huehuetenango
		Biblioteca Municipal Arcadio Nicolás Morales Berges	Flores, Petén
		Instituto Parroquial	Barillas, Huehuetenango
		Biblioteca Parroquial Monseñor Gerardi y Ramón Casals	Nebaj, El Quiché
		Biblioteca Gregorio Fabián Matías	Primavera del Ixcán, Ixcán; El Quiché
		Cooperativa Agrícola Integral "Selva Reina"	Cuarto Pueblo, Ixcán; El Quiché
		Alcaldía Regional	Nimlahakok, Cobán; Alta Verapaz

Fuente: Unidad de Aplicación de Medidas



Proyecto Biblioteca Parroquial, Juan Gerardi, Nebaj, Quiché 09-12-11



Biblioteca Municipal, Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango 5-12-11

2.7 Restitución Material

En el año 2011 se dio seguimiento a las restituciones materiales y se dio continuidad a la coordinación interinstitucional como una de las principales estrategias para atender las demandas de los familiares de las víctimas sobrevivientes y sus familiares.

Cuadro No. 5
Viviendas entregadas 2011

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	No. DE VIVIENDAS
1	Alta Verapaz	San Cristóbal	Las Pacayas	15
2	Alta Verapaz	San Cristóbal	San Cristóbal	25
3	Alta Verapaz	Tactic	Tactic	13
4	Alta Verapaz	Cobán	Las Conchas	19
5	Alta Verapaz	Cobán	Sarax-och	21
6	Alta Verapaz	Chisec	Aurora 8 de octubre	50
7	Alta Verapaz	Cahabón	Chiacté	12
8	Alta Verapaz	Cobán	Chicoj Raxquix	18
9	Baja Verapaz	Rabinal	Nimacabaj	20
10	Baja Verapaz	Rabinal	Buena Vista	6
11	Chimaltenango	San Martín Jilotepeque	Varituc	77
12	Chimaltenango	San Martín Jilotepeque	Las Lomas	52
13	Chimaltenango	San Juan Comalapa	Pavit	25
14	Chimaltenango	San Juan Comalapa	Paquixic	34
15	Chimaltenango	San Juan Comalapa	Simajhuleu	22
16	Chimaltenango	Tecpán	Zaculeu	20
17	Huehuetenango	San Idelfonso Ixtahuacán	Acal y barrios	31
18	Huehuetenango	San Idelfonso Ixtahuacán	Casaca	17
19	Huehuetenango	San Idelfonso Ixtahuacán	Papal	4
20	Huehuetenango	Colotenango	Ical	12
21	Huehuetenango	La Democracia	Centro y sus barrios	12
22	Huehuetenango	La Democracia	Dos Ceibas	26
23	Huehuetenango	San Idelfonso Ixtahuacán	El Granadillo y Cumbre/Arenal	5

24	Huehuetenango	San Idelfonso Ixtahuacán	El Granadillo y Cumbre/La Cumbre	6
25	Huehuetenango	San Idelfonso Ixtahuacán	El Granadillo y Cumbre/Tuwiwelback	1
26	Huehuetenango	San Idelfonso Ixtahuacán	El Granadillo y Cumbre/Xechacxac	1
27	Huehuetenango	San Idelfonso Ixtahuacán	El Granadillo y Cumbre/Pixcoy	1
28	Huehuetenango	La Democracia	Dos Ceibas Guaila	1
29	Huehuetenango	La Democracia	Centro y sus barrios	1
30	Quiché	Playa Grande Ixcán	Primavera del Ixcán	16
31	Quiché	Playa Grande Ixcán	Cuarto Pueblo	17
32	Quiché	Playa Grande Ixcán	Ixtahuacán, Chiquito	18
33	Quiché	Playa Grande Ixcán	San Juan Ixcán	22
34	Quiché	Chajul	Xix	25
35	Quiché	Chajul	Xolcuay	16
36	Quiché	Nebaj	Xecax	26
37	Quiché	Nebaj	Tzalbal	32
38	Quiché	Nebaj	Turanza	43
39	Quiché	Nebaj	Pexlá	11
40	Quiché	Uspantán	Cabecera Uspantán	15
41	Quiché	Zacualpa	San Antonio Sinaché	28
42	Quiché	Zacualpa	Tunajá	28
43	Quiché	Chinique	La Puerta	16
44	Quiché	Chinique	Ximbaxuc	8
45	Quiché	Chichicastenango	Chipaca	15
46	Quiché	Chichicastenango	Chontalá *	34
47	Quiché	Nebaj	Kanaquil	18
48	Quiché	Nebaj	Tujolom	10
49	Quiché	Nebaj	La Libertad	30
50	Quiché	Nebaj	Xonca **	39
51	Quiché	Santa Cruz del Quiché	Chicabracán II	23
52	San Marcos	Tajumulco	La Unidad	16
53	Sololá	Nahualá	Xojolá	54
54	Suchitepéquez	Patulul	El Tesoro	10
55	Suchitepéquez	Santo Domingo	La Guadalupe	20
			TOTAL	1137

Fuente: Unidad de Aplicación de Medidas

Cuadro No. 6 Viviendas Restituidas

Viviendas entregadas (2008-11)	2,949
Viviendas en proceso de construcción	939

Fuente: Unidad de Aplicación de Medidas



Restitución Material, Nebaj, Quiché. 18-05-11

Cuadro No. 7 Asentamiento Humano

Lotes individuales (para uso de vivienda)	47
Lotes comunales (para construcción de salón cultural)	03
Total	50

Fuente: Unidad de Aplicación de Medidas



Entrega de escrituras de terrenos en la Ciudad de Guatemala, a víctimas del CAI 13-12-11

Cuadro No. 8
Se realizaron proyectos de dignificación para la
implementación de la medida de restitución material.

No. ②	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
1	Alta Verapaz	San Cristobal Verapaz	San Cristobal Verapaz	Implementación de proyectos productivos en el Área Urbana del municipio de San Cristóbal Verapaz, Departamento de Alta Verapaz
2	El Quiché	Chajul	Victoria Xecoyeu	Construcción de Apertura de Camino Vecinal, realizado en la comunidad
3	San Marcos	El Rodeo	San Francisco	Implementación de proyectos productivos en el Área Urbana del municipio de San Cristóbal Verapaz, Departamento de Alta Verapaz

2.8 Resarcimiento Económico

La entrega de resarcimiento económico implica la interrelación de las medidas de dignificación, reparación psicosocial y resarcimiento cultural, durante este año se realizaron acciones simbólicas que relacionan la espiritualidad, la salud mental, la historia personal y colectiva. Actos que permitieron a los sobrevivientes y familiares de las víctimas, subsanar en parte las heridas que les dejó el conflicto armado interno.

Estos fueron actos públicos, donde el Estado reconoció su culpabilidad en las violaciones a los derechos humanos, e hizo entrega de la carta de perdón a los sobrevivientes o familiares de las víctimas.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los proyectos y montos de entregas por sede regional.

Cuadro No. 9
Medida de Resarcimineto Económico
 Período: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011
 Cifras en Quetzales

No.	Sede	Proyectos	Beneficiarios	Monto
1	Ixacán, Quiché	1	79	1,674,000.00
2	Mazatenango, Suchitepéquez	1	67	1,340,000.00

3	Nentón, Huehuetenango	4	230	4,868,533.34
4	Huehuetenango	1	103	2,165,000.00
5	Zacapa	1	84	1,356,000.00
6	Barillas, Huehuetenango	2	89	1,879,999.99
7	Guatemala	7	240	4,468,666.65
8	Santa Cruz Quiché	1	127	2,683,857.15
9	Nebaj, Quiché	4	143	3,378,000.00
10	Sololá	1	62	1,500,000.00
11	San Marcos	2	107	2,021,777.76
12	Panzós, Alta Verapaz	1	57	936,977.78
13	Cobán, Alta Verapaz	1	24	528,000.00
14	San Benito, Petén	1	74	1,500,000.00
15	Rabinal Baja Verapaz	2	77	1,303,600.00
16	Chimaltenango	2	122	2,060,636.00
TOTAL		32	1,885	33,665,048.67

Fuente: Sicoin, Ejecución Analítica del Presupuesto.



Res. Económico, Playa Grande, Ixcán, Quiché 11-03-11



Resarcimiento Económico, San Benito, Petén. 26-07-11

2.9 Medida de Acompañamiento Psicosocial y Rehabilitación

2.9.1 Acompañamiento en las entregas de Resarcimiento Económico

Previo a las entregas de resarcimiento económico, se desarrolló un taller de acompañamiento psicosocial, dirigido a los sobrevivientes y familiares de las víctimas, con el propósito de abrir espacios de diálogo que permitan compartir experiencias y contribuir a la superación de duelo. Además, se abordaron temas relacionados con el verdadero significado del resarcimiento económico. Durante la entrega se acompañó a las familias de las víctimas y sobrevivientes, atendiéndoles psicológicamente en el proceso de sanación por la pérdida de sus seres queridos.



Taller Psicosocial previo a Resarcimiento Económico, Ciudad de Sololá 16-06-11

2.9.2 Acompañamiento en las entregas de Resarcimiento Material

Durante las entregas de restitución material de vivienda, se realizaron talleres de acompañamiento psicosocial. Para esto se utilizó el contexto histórico elaborado con anterioridad y el material audiovisual respectivo que enfocaba la situación previa de la comunidad. El propósito era que los beneficiarios reconocieran que, la medida material es parte del proceso de la intervención y de la aplicación de las medidas de resarcimiento y que todo esto, contribuye a la reconstrucción del tejido social. Además, esto es importante para que las víctimas no se miren como tales, sino como sobrevivientes con voz, para demandar sus derechos.



Taller Psicosocial previo a entrega de Restitución Material, Ciudad de Huehuetenango 20-05-11

2.9.3 Violaciones en contra de la niñez

Se contrató dos investigadores especialistas en niñez desaparecida, con el objetivo de investigar y documentar casos de violaciones en contra de la niñez, en coordinación con la Dirección de Archivos de la Paz.

2.9.4 Acompañamiento en exhumaciones

En base a la metodología de abordaje en estos procesos, se acompañó antes, durante y después de la exhumación en diez comunidades donde se realizaron dichos procesos.



Acompañamiento psicosocial previo a exhumación en Tasharté, La Unión, Zacapa. 14-18-06-2011

2.9.5 Atención a casos individuales

La recuperación de estos pacientes contribuye a la reconstrucción del tejido social de su comunidad, al crearse en su conciencia, el imaginario de sobreviviente del CAI y, no limitarse a ser una víctima de los hechos. Se le ayuda a reconocerse como un ente transformador de su entorno, como un miembro más de su comunidad que, en conjunto puede, llegar a crear ciudadanía y el mejoramiento de la sociedad.

2.9.6 Acompañamiento en inhumaciones

Psicólogos, antropólogos, personal logístico y de comunicación social del PNR, brindaron acompañamiento durante el proceso de inhumación, desde la entrega de los restos óseos por parte del Ministerio Público (MP), hasta la inhumación en sus respectivos panteones. El PNR proporcionó equipo de transporte, lápidas y alimentación durante el proceso y, en algunos casos, brindó los osarios y/o mausoleos para darle una digna sepultura a las víctimas.

Cuadro No. 10

Durante el año se realizaron eventos en comunidades colectivos e individuales que responden a solicitudes y seguimiento de procesos producto de las exhumaciones.

INTERVENCIONES PSICOSOCIALES:

No. □	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
1	Huehuetenango	Barillas	Puente Alto	Intervención Psicosocial
2	Huehuetenango	Santa Ana Huista	Buena Vista	Intervención Psicosocial
3	Huehuetenango	Santa Ana Huista	Buena Vista	Segunda Intervención Psicosocial
4	Huehuetenango	Nentón	Yulaurel	Intervención Psicosocial
5	Retalhuleu	Santo Domingo Suchitepéquez y Champerico	La Guadalupe, El Triunfo, El Copado	Intervención Psicosocial
6	Suchitepéquez	Santo Domingo Suchitepequez y Champerico	La Guadalupe, El Triunfo, El Copado	Intervención Psicosocial

REHABILITACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

No. □	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
7	Sololá y El Quiché	Municipios de Sololá y comunidades de Chichicastenango	Diversas aldeas y caseríos de Sololá y Chichicatenango	Ayuda Discapacitados y Acompañamiento psicosocial

APOYO PSICOSOCIAL A FAMILIARES DE VÍCTIMAS RESCATADAS EN EXHUMACIONES

No. □	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
8	Baja Verapaz	Rabinal	Patixlán	Familiares de víctimas visitan INACIF
9	Huehuetenango	Aguacatán	Agua Blanca, Patzalan	Familiares de víctimas visitan INACIF
10	Huehuetenango	Aguacatán	Llano Coyote	Familiares de víctimas visitan INACIF

INTERVENCION PSICOSOCIAL POST-EXHUMACION:

No. □	Departamento:	Municipio:	Comunidad:	Tipo de Proyecto:
11	Zacapa	La Unión	Tasharté	Intervención Psicosocial, Post-Exhumación
12	Alta Verapaz	Panzós	San Marcos y Río Chiquito	Intervención Psicosocial, Post-Exhumación



Inhumación en aldea Llano del Coyote, Aguacatán, Huehuetenango, 6 y 7 de octubre de 2011.

2.9.8 Relaciones Interinstitucionales

La articulación interinstitucional, es una de las estrategias que permiten institucionalizar la atención a las demandas de las víctimas sobrevivientes y familiares de las víctimas, viabilizando procesos sinérgicos con los resarcimientos monetario y material del Programa Nacional de Resarcimiento.

A continuación se detallan los esfuerzos de coordinación realizados:

1.-Acciones de coordinación interinstitucional con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses-INACIF-, con el Ministerio Público (MP) y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que permiten realizar exhumaciones en cementerios clandestinos, que desde hace más de 15 años, realiza el Estado con toda su institucionalidad.

2.-Se acordó con el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, agilizar el trámite de los documentos que las víctimas o sus familiares necesitan presentar, según los requerimientos del PNR.

3.-Con la Dirección de Archivos de la Paz -DAP-, se coordinó la realización de investigaciones sobre las violaciones de derechos humanos contra la niñez, así como el escaneo de los expedientes de víctimas registradas por PNR.



Visita de familiares de víctimas exhumadas de Patixlán, Rabinal, Baja Verapaz al Inacif. 01-04-2011

2.9.9 Participación en Encuentros y Foros a nivel internacional

1.- El Presidente de la Comisión Nacional de Resarcimiento, formó parte de la delegación del Estado de Guatemala que presentó informes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su 143º. Período Ordinario de Sesiones. Participó en la audiencia temática: “Situación de las Víctimas de Desplazamiento Forzado en Guatemala” e hizo entrega de un informe que incluye los avances que ha tenido el Programa, en cuanto a la atención integral brindada a las víctimas del Conflicto Armado Interno durante los últimos años. Además, hizo un resumen de las exhumaciones, inhumaciones, entregas de resarcimiento material, apoyo jurídico y la atención psicosocial a las víctimas del Conflicto Armado Interno.

2.- Durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 de julio de 2011, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, tuvo lugar la 9ª. Conferencia Bianual de la International Association of Genocide Scholars (IAGS), sobre los temas de “Genocidio. Verdad, Memoria, Justicia y Elaboración”. La organización del evento, estuvo a cargo del Centro de estudios sobre Genocidio, de la Universidad Nacional Tres de Febrero -UNTREF- de Buenos Aires, Argentina.

A esta actividad asistieron el Licenciado César Dávila, Presidente de la Comisión Nacional de Resarcimiento -CNR-, quien abordó el tema “La dignificación como Eje del Programa Nacional de Resarcimiento de Guatemala” y el Licenciado Rolando Alecio, Director de la Unidad de Aplicación de Medidas del PNR, quien disertó sobre: “Resarcimiento: El Modelo de Abordaje Comunitario del PNR en Guatemala”.

Además de su participación como panelistas, presenciaron todo el evento, formaron parte de las visitas programadas y concedieron entrevistas radiales.

CAPÍTULO III

3. Funcionamiento Institucional

Los procesos técnicos, administrativos y financieros establecidos, facilitan la aplicación de las medidas de resarcimiento como respuesta a la política pública del Programa Nacional de Resarcimiento.

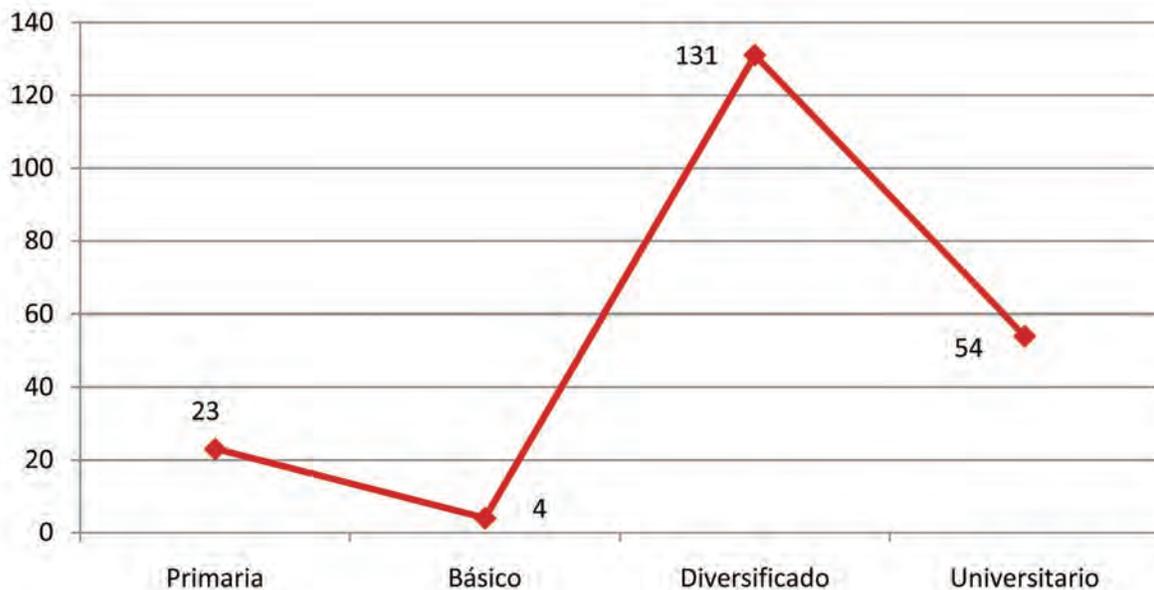
3.1 Dirección Administrativa Financiera

Es la dirección que se encarga de dirigir a las distintas unidades que agilizan los procesos de resarcimiento.

3.1.1 Recursos Humanos

De conformidad a la demanda de recursos humanos planteada por las unidades del PNR, se seleccionó y contrató personal con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el eficaz desempeño de su trabajo y una adecuada interacción con las comunidades afectadas por el Conflicto Armado Interno.

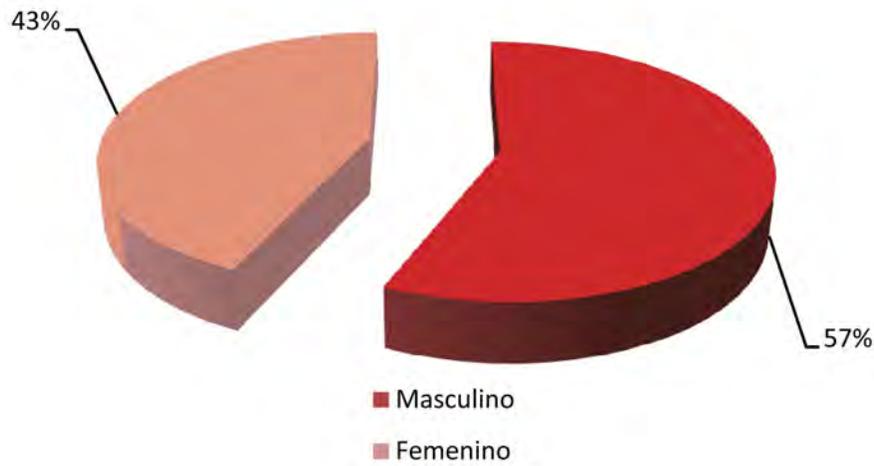
Nivel académico del personal del PNR



Gráfica 8 - Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Una de las especificaciones requerida por las actividades y tareas del trabajo del PNR lo constituye el enfoque de género, como práctica cotidiana en el desempeño de las funciones asignadas al personal. A continuación, se observa gráficamente la contratación equitativa de colaboradoras y colaboradores.

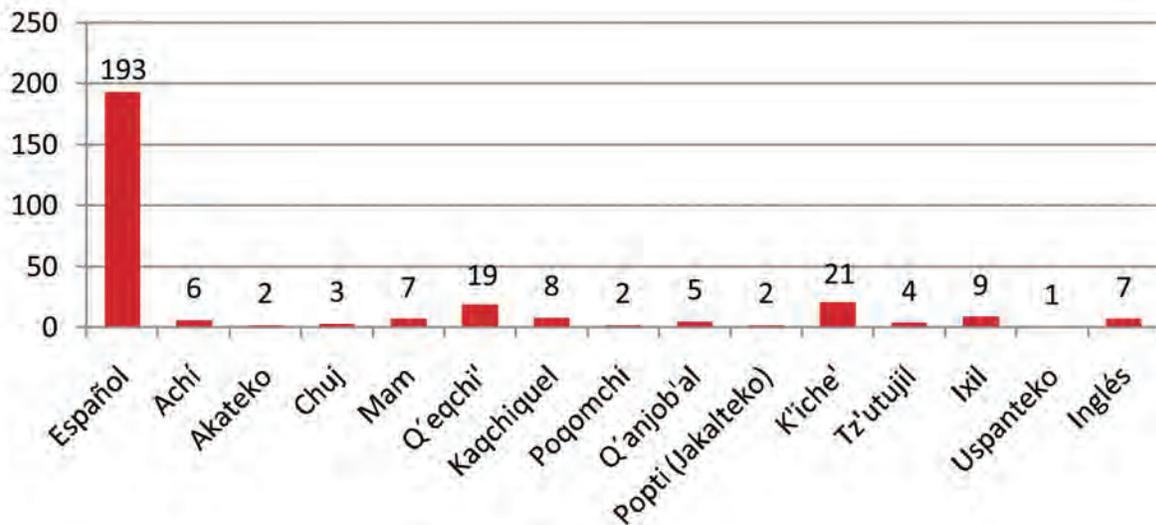
Distribución del personal por género



Gráfica 9 - Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Otro de los valores del PNR, es el “Respeto a la Diversidad”, magnificando la riqueza pluricultural y multilingüe de las familias y comunidades sobrevivientes del CAI. Esta dimensión se expresa en la atención a los beneficiarios del PNR y orienta la contratación de recursos humanos, igualmente heterogéneos.

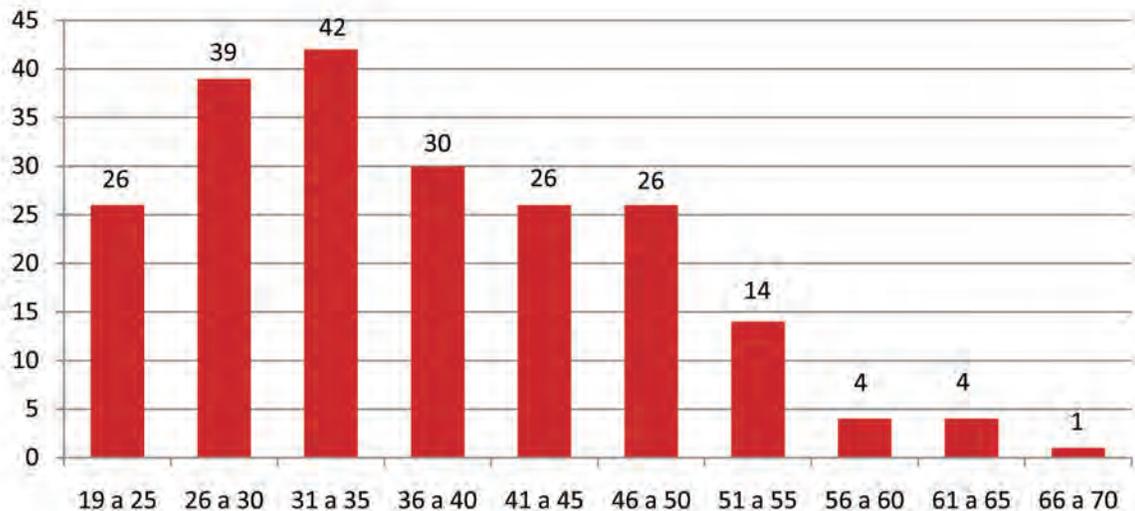
Idiomas que se hablan en el PNR



Gráfica 10 - Fuente: Unidad de Recursos Humanos

La experiencia, formación, identificación y capacidad de involucramiento, son requisitos básicos para la contratación de recursos humanos en el PNR, lo cual proporciona equilibrio generacional espontáneo en los equipos de trabajo asignados a la Sede Central y Coordinaciones Regionales en todo el país. La gráfica que sigue es referencia válida al respecto.

Estructura del personal por edades



Gráfica 11 - Fuente: Unidad de Recursos Humanos

El trabajo psicosocial que realiza el programa, incluye a las colaboradoras y colaboradores, desarrollando talleres denominados ¿Quién ayuda a los que ayudan? con el propósito de compartir las experiencias vividas durante la atención a los familiares de las víctimas y sobrevivientes, para que sus efectos no tengan impacto en los espacios de relacionamiento personal y laboral.

Cuadro No. 11

Talleres ¿Quién Ayuda a los Que Ayudan?

No.	Sede Regional	Tipo de Proyecto:
1	Rabinal	Taller ¿Quién ayuda a los que ayudan?
2	Nebaj	Taller ¿Quién ayuda a los que ayudan?
3	Huehuetenango	Taller ¿Quién ayuda a los que ayudan?
4	Zacapa	Taller ¿Quién ayuda a los que ayudan?

3.1.2 Unidad de compras

Esta unidad realizó la compra de bienes, suministros y servicios que requirió el PNR para su funcionamiento, de conformidad con lo que para el efecto establece la Ley de Compras y Contrataciones del Estado y el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros de la Secretaría de la Paz (SEPAZ) pero, sobre todo, basándose en principios, disciplina y transparencia en el uso de los recursos.

3.1.3 Unidad de informática

Dentro de los procesos de la aplicación de las medidas de resarcimiento y con la intención de cumplir con una ágil atención a los familiares de las víctimas, sobrevivientes y otras organizaciones, el PNR realizó una reestructuración digital de la unidad de informática, que intercomunica a las distintas sedes regionales entre sí. También con la intención de automatizar el resguardo de la información y cumpliendo con las normas de seguridad informática, se implementaron métodos para la generación de respaldos de todos los archivos digitalizados y los ya digitados.

3.1.4 Unidad de Comunicación Social

Por su parte, esta unidad se ha encargado de divulgar y registrar todos los eventos que se realizaron en las diferentes Sedes Regionales y Sede Central, durante la aplicación de las distintas medidas de resarcimiento que implementa el programa. El propósito fue divulgarlos en forma eficaz, veraz, objetiva y oportuna a nivel interno y externo del PNR.

Las acciones realizadas durante el año 2011 son:

- Cobertura con vídeo y fotografía de las actividades referentes a la institución.
- Diseño de los boletines informativos “Solnaoj”.
- Diseño de mantas, afiches, invitaciones, campos pagados en prensa escrita, esquelas, diplomas, trifoliales, banners y otras artes gráficas que requiera cada actividad en específico.
- Elaboración de material audiovisual para editar anuncios publicitarios.
- Producción de spots radiales y televisivos.
- Apoyo logístico para eventos propios de la entidad. (Conferencias de prensa, comunicados, boletines, exhumaciones, entregas de resarcimientos y colocación de sonido).
- Redacción, edición, diagramación y/o corrección de textos para libros y revistas, entre otros.

- Relaciones públicas con periodistas e instituciones relacionados con el Programa Nacional de Resarcimiento.
- Monitoreo de medios de comunicación escritos, radiales y televisivos.
- Apoyo de documentación interinstitucional.

En la actualidad, la unidad cuenta con profesionales en el campo de la comunicación, marketing, relaciones públicas, protocolo, entre otros, lo que permite aplicar las estrategias de comunicación y la creación de la nueva imagen institucional.

3.1.5 Unidad de Acceso a la Información Pública

El PNR, crea dentro de la Unidad de Comunicación Social, la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública que funciona desde que cobra vigencia el Decreto Legislativo 57-2008, el 21 de abril del año 2009.

Durante el año 2011, fueron atendidas 55 solicitudes de información de diversas entidades y organizaciones de la sociedad civil, lo que representa un 29.49% menos a las solicitadas en el 2010.

3.1.6 Unidad de Archivo

Es la encargada de salvaguardar, ordenar y conservar los expedientes que se abren en las diferentes sedes del PNR, conforme las normas Internacionales de descripción archivística ISAD (g) y la Guía de Archivo, que contiene los lineamientos de seguridad en las instalaciones, la conservación preventiva, las medidas de seguridad, las responsabilidades del archivo en la Sede Central y en las Sedes Regionales y el procedimiento para archivar los expedientes que se abren. Durante el año, fue la responsable de coordinar con los Archivos de la Paz de Guatemala, el escanéo de los expedientes ingresados al sistema MODEX.

3.1.7 Jefatura Administrativa

Parque vehicular y uso de combustible

El compromiso del Programa Nacional de Resarcimiento en la actual administración, es optimizar los recursos y mejorar el servicio a los sobrevivientes y familiares de las víctimas. Esto pone en evidencia la continuidad que se da al sistema de control del parque vehicular y al consumo del combustible. A pesar del incremento en los precios del combustible, de los derivados del petróleo, así como también, de los repuestos y accesorios para vehículos durante los últimos años, el valor del mantenimiento de este recurso se ha mantenido en relación a los años anteriores, como resultado del mantenimiento preventivo a cada vehículo, lo cual ha logrado mantener estable esta variable a lo largo del año 2010.

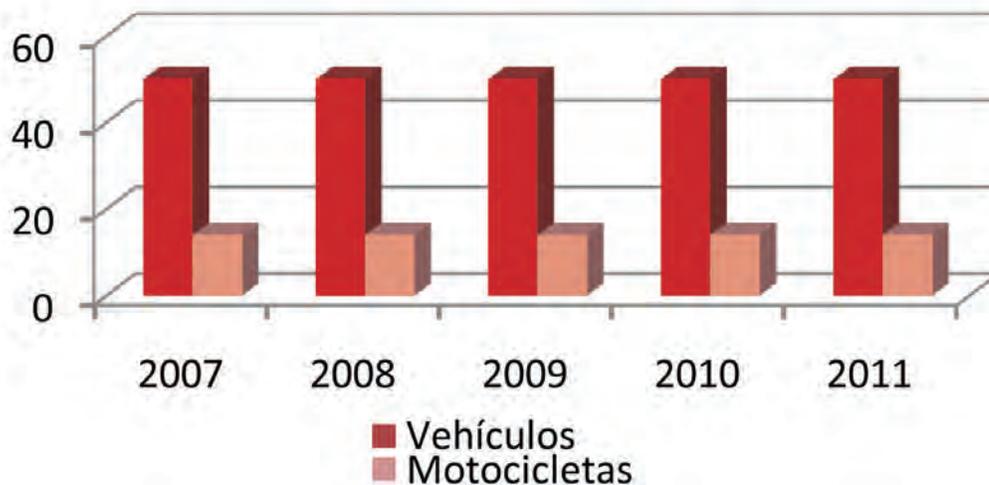
Sin embargo, el consumo de combustible expresado en quetzales se redujo considerablemente. Durante el año 2008 un 23.23% en relación al año 2007; en el año 2009 un 12.20% con relación al año 2008 y, en el año 2010, en un 39% con respecto al año 2009.

Cuadro No. 12
Unidades de Medios de Transporte por año

Medios de Transporte	Año				
	2007	2008	2009	2010	2011
Vehículos	50	50	50	50	50
Motocicletas	14	14	14	14	14
Total	64	64	64	64	64

Fuente: Jefatura Administrativa

Unidades de Medios de Transporte por año



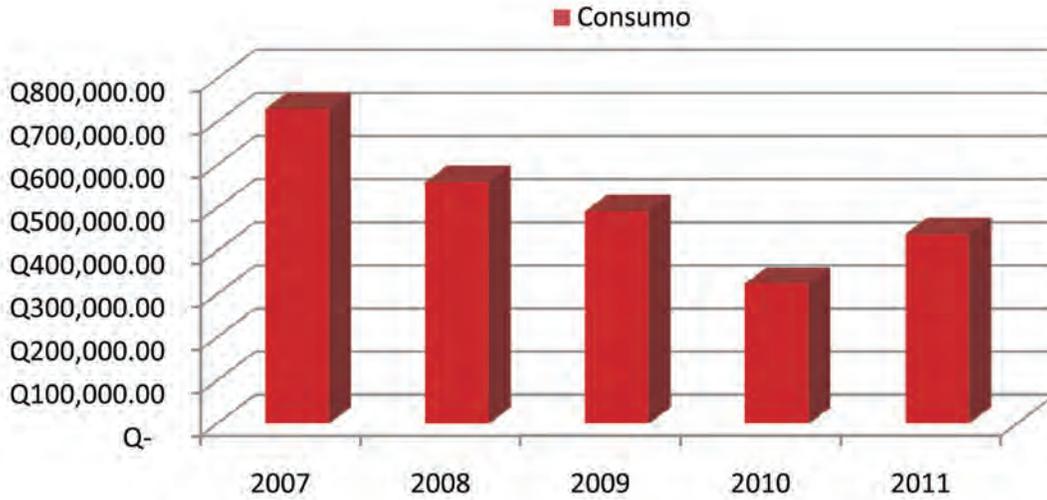
Gráfica 12 - Fuente: Jefatura Administrativa

Cuadro No. 13
Consumo de combustible por año expresado en quetzales

Año	2007	2008	2009	2010	2011
Consumo	Q 730,000.00	Q 560,250.00	Q 491,850.00	Q 324,200.00	Q 438,650.00

Fuente: Jefatura Administrativa

Consumo de combustible por año expresado en quetzales



Gráfica 13 - Fuente: Jefatura Administrativa

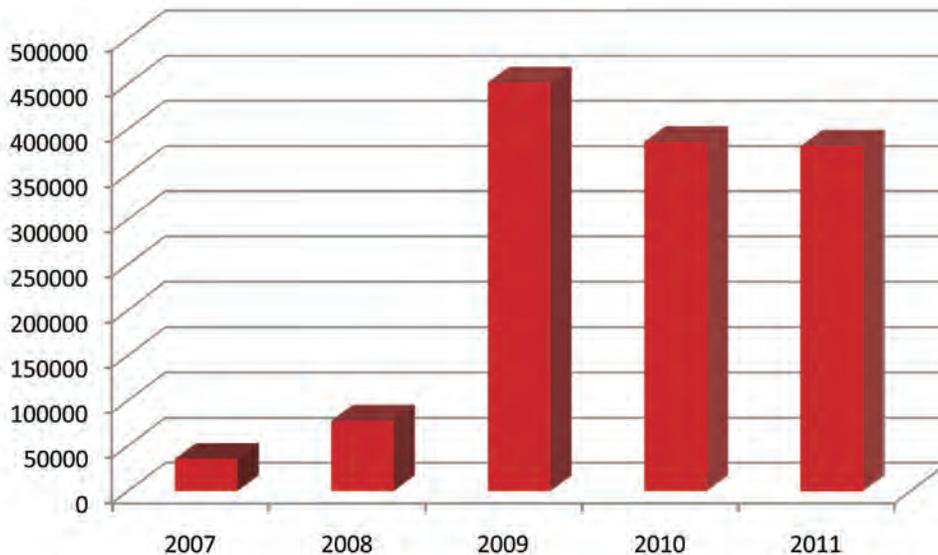
Cuadro No. 14

Gasto de mantenimiento de transporte expresado en quetzales

Descripción	Año				
	2007	2008	2009	2010	2011
Gasto de mantenimiento de medios de transporte	Q 35,210.00	Q 77,546.00	Q 451,293.96	Q 385,592.51	Q 381,141.24

Fuente: SICOIN

Gasto de mantenimiento de transporte expresado en quetzales



Gráfica 14 - Fuente: Jefatura Administrativa

3.1.8 Unidad Financiera

Los fondos para el presente año 2011, están integrados por lo asignado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, aprobado según Decreto No. 54-2010 del Congreso de la República de Guatemala, por un monto total de Q.100,807,159.00 con la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y el Acuerdo Gubernativo No. 391-2010 por medio del cual se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2011.

Cuadro No. 15
Ejecución presupuestaria
 Período: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011
 Cifras en Quetzales

Descripción	Presupuesto Aprobado	Variaciones (+/-)	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% de Ejecución	Saldo
Funcionamiento	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	25,447,542.72	84.83%	4,552,457.28
Servicios Personales	21,199,926.00	-	21,199,926.00	18,091,398.89	85.34%	3,108,527.11
Servicios no Personales	6,435,324.00	119,088.67	6,316,235.33	5,382,221.23	85.21%	934,014.10
Materiales y Suministros	1,916,500.00	94,157.48	2,010,657.48	1,702,576.70	84.68%	308,080.78
Propiedad, Planta y Equipo	328,250.00	24,931.19	353,181.19	263,158.45	74.51%	90,022.74
Transferencias Corrientes	120,000.00	-	120,000.00	8,187.45	6.82%	111,812.55
Inversión	70,807,159.00	- 22,255,628.00	48,551,531.00	41,466,934.60	85.41%	7,084,596.40
Servicios no Personales	-	7,948,878.00	7,948,878.00	7,509,360.67	94.47%	439,517.33
Materiales y Suministros	-	517,750.00	517,750.00	35,066.00	6.77%	482,684.00
Propiedad, Planta y Equipo	-	1,987,430.00	1,987,430.00	257,459.26	12.95%	1,729,970.74
Transferencias Corrientes	70,807,159.00	32,709,686.00	38,097,473.00	33,665,048.67	88.37%	4,432,424.33
TOTAL	100,807,159.00	22,255,628.00	78,551,531.00	66,914,477.32	85.19%	11,637,053.68

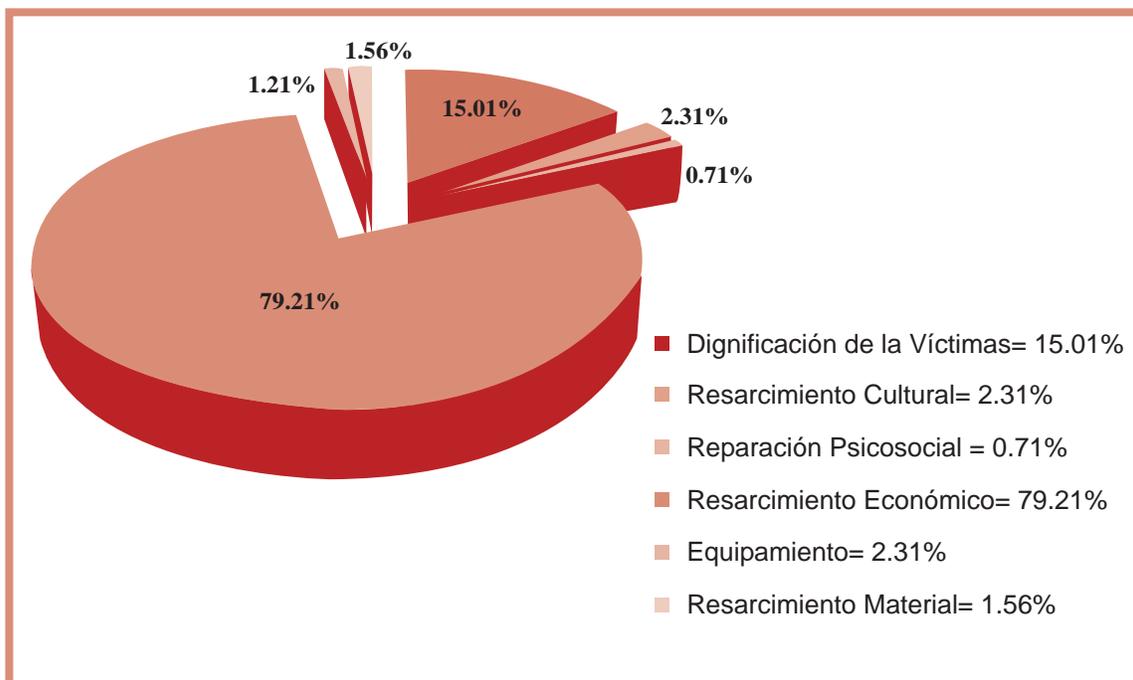
Fuente: Sicoin, Ejecución Analítica del Presupuesto.

En la siguiente página se detalla y grafica la ejecución según las medidas de resarcimiento aplicadas con el enfoque integral de resarcimiento.

Cuadro No. 16
Medidas de Resarcimiento
 Período: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011
 Cifras en Quetzales

No.	Descripción	Inversión	Proyectos	Total
1	Dignificación de las víctimas	5,865,951.71	513,509.86	6,379,461.57
2	Resarcimiento cultural	771,814.12	209,175.74	980,989.86
3	Reparación psicosocial y rehabilitación	261,069.30	40,235.00	301,304.30
4	Resarcimiento económico	33,665,048.67	-	33,665,048.67
5	Equipamiento	241,530.89	273,376.56	514,907.45
6	Resarcimiento Material	661,519.91	-	661,519.91
TOTALES:		41,466,934.60	1,036,297.16	42,503,231.76

Fuente: Sicoín, Ejecución Analítica del Presupuesto.



Gráfica 15 - Medidas de Resarcimiento. Fuente: Sicoín, Ejecución Analítica del Presupuesto.

3.2 Dirección de Sedes Regionales

Es la dirección encargada de coordinar, supervisar y monitorear las actividades que realizan los equipos multidisciplinarios de las catorce sedes regionales del PNR.

Es la responsable de proporcionar los instrumentos y dictar los lineamientos generales para que los equipos cumplan sus actividades en la aplicación de las medidas de resarcimiento. Todo esto, dentro de los marcos establecidos en el Plan Estratégico, en el Plan Operativo Anual -POA- y los Planes de Inversión y Compras. Es importante además, para que las medidas de resarcimiento se apliquen con pertinencia cultural, respetando los derechos colectivos, comunitarios y de las personas individuales que sean sujetas de resarcimiento.

3.3 Dirección de Auditoría Interna

Esta Dirección, además de cumplir con su actividad independiente, colaboró con el PNR para el cumplimiento de sus objetivos, por medio de un enfoque sistemático encaminado a evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgo, control y dirección.

3.4 Dirección de Asuntos Jurídicos

Es la unidad encargada del cumplimiento de la aplicación de los fundamentos jurídicos, dentro del marco conceptual del resarcimiento y que garantiza que el Estado de Guatemala asista a las víctimas sobrevivientes y familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, cometidos por funcionarios en el ejercicio de sus cargos durante el CAI. También posee todo el embalaje jurídico que permita completar los expedientes que documentan las violaciones, brinda acompañamiento y asesoría legal a través de los Abogados y Notarios de las Sedes Regionales en la elaboración y diligenciamiento de Asuntos Notariales de Jurisdicción Voluntaria, Actas Notariales de Declaración Jurada y Escrituras Públicas que documentan, derechos reales sobre bienes en posesión o propiedad de los beneficiarios, así también las que documentan la posibilidad para los beneficiarios de ser legalmente representados por otra persona u otro familiar.

A nivel institucional se elaboran los documentos legales que permiten el funcionamiento administrativo del Programa Nacional de Resarcimiento y se realizan las propuestas para viabilizar la coordinación interinstitucional, para la implementación de las medidas de Resarcimiento, incluyendo en ello, los convenios con instituciones del Estado y el fortalecimiento en la organización de las asociaciones de víctimas.

3.5 Dirección de Aplicación de Medidas

La función de esta unidad es contribuir a la aplicación integral de las medidas de resarcimiento contempladas en la Política Pública del PNR dirigidas a las víctimas y sobrevivientes del Conflicto Armado Interno, en coordinación con las distintas unidades, direcciones y sedes regionales del PNR, enfocado desde una perspectiva multidisciplinaria y articulado con otras entidades del Estado y actores sociales en los ámbitos local, regional y nacional, a través de una estrategia con enfoque comunitario.

Además, es la encargada de diseñar, analizar y emitir el dictamen técnico para la adecuada aplicación de las medidas de resarcimiento.

GLOSARIO

CAI	Conflicto Armado Interno
CAFCA	Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CIIDH	Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos
CNR	Comisión Nacional de Resarcimiento
CONAVIGUA	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COPREDEH	Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CUC	Comité de Unidad Campesina
DAF	Dirección Administrativa Financiera
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DAM	Dirección de Aplicación de Medidas
DIGAP	Dignificación y Atención Psico-social a Víctimas del Enfrentamiento Armado
DSR	Dirección de Sedes Regionales
ECAP	Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial de Guatemala
FAFG	Fundación de Antropología Forense de Guatemala
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses
MP	Ministerio Público
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODHAG	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
POA	Plan Operativo Anual
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
PNR	Programa Nacional de Resarcimiento
REHMI	Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPAZ	Secretaría de la Paz de la Presidencia
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA NACIONAL DE
Resarcimiento